

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15471 *Resolución de 21 de octubre de 2019, del Ayuntamiento de Es Castell (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» número 139, de 12 de octubre de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de funcionario de carrera de la categoría de Subinspector de Policía, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Subinspector de Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de por promoción interna-externa.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Es Castell, 21 de octubre de 2019.–La Alcaldesa, Juana Escandell Salom.